

DISTrito ELECTORAL DE TOLDO

DISTrito ELECTORAL DE ZAMORA

Boletín Oficial



Oficial

DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia.—*Ley de 28 de Noviembre de 1837.*—No podrá insertarse nada en este periódico sin autorización del Sr. Gobernador civil.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertaran oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio público que dimane de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, que se hará por orden del Señor Gobernador.

Se publica este periódico oficial los Lunes, Miércoles y Viernes.—Se suscribe en la imprenta de Ildefonso Iglesias, calle de la Rua, número 35, al precio de 12 reales mensuales para fuera, franco de porte, y 10 en la ciudad llevado á domicilio.—En dicha imprenta se admiten los anuncios.—La suscripción se hará por trimestres adelantados.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y demás augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

NUM. 295.

La Dirección general de Loterías me dice lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este día para adjudicar el premio de 2.500 reales concedido en cada acto á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha sido agraciada con dicho premio Doña Juana Enciso, hija de Don Ángel, miliciano nacional de Lerín, muerto en el campo del honor.

»Lo que participo á V. S. á fin de que se sirva disponer se publique en el Boletín oficial y demás periódicos de esa provincia para que llegue á noticia de la interesada.

»Dios guarde á V. S. muchos años.
Madrid 12 de Octubre de 1863.—José Cabello y Goytia.

Lo que se inserta en este periódico oficial, para su debida publicidad.

Zamora 14 de Octubre de 1863.
Romualdo Becerril.

SECCIÓN DE ORDEN PÚBLICO.

NUM. 296.

En la noche del 13 del actual fueron robadas de la iglesia parroquial del pueblo Cabeza del Caballo, en la provincia de Salamanca, las alhajas siguientes:

Un incensario de plata, su peso libra y media.

La cruz parroquial, chapada, manga da en astil de cobre, resto de plata, peso ocho libras.

Un cáliz afeligranado, metido en un cajón de madera forrado de badana encarnada, con cucharilla y patena, todo de plata, peso dos libras.

Una naveta con cucharilla de plata, destinada al incensario, su peso una libra.

Un par de vinageras con platillo, todo de plata, su peso media libra: iniciales, V. una, A. otra.

En su consecuencia, encargo á los Señores Alcaldes, destacamentos de la Guardia civil, empleados de vigilancia pública y demás dependientes de mi autoridad, practiquen diligencias para el rescate de dichas alhajas y captura de los autores del hecho, si unas y otros se presentaren en esta provincia, dando cuenta á este Gobierno del resultado que obtengan sus gestiones.

Zamora 13 de Octubre de 1863.
Romualdo Becerril.

NUM. 297.

Al regresar de la Habana el soldado licenciado del regimiento de Tarragona, Agapito Malda y Presa, natural de Belorado, en la provincia de Burgos, se le ha extraviado la licencia absoluta entre los

pueblos de Rionegro del Puente y Mombley. En su consecuencia, encargo á los Señores Alcaldes, destacamentos de la Guardia civil, y demás dependientes de mi autoridad, practiquen diligencias para inquirir si alguna persona ha encontrado dicho documento, recogiéndolo en caso afirmativo y remitiéndolo á este Gobierno de provincia.

Zamora 19 de Octubre de 1863.

Romualdo Becerril.

NUM. 298.

Habiéndose fugado de Huesca el que dice ser desertor del ejército francés y llamarse Teodoro Loste Casau, cuyas señas personales se insertan á continuacion, los Señores Alcaldes de esta provincia, destacamentos de la Guardia civil, empleados de vigilancia pública y demás dependientes de mi autoridad, practicarán diligencias en busca del referido sujeto, deteniéndolo si fuese habido y remitiéndolo á disposición de este Gobierno de provincia.

Zamora 14 de Octubre de 1863.

Romualdo Becerril.

Señas del francés Teodoro Loste Casau.

Edad, 38 años.

Estatura, alta.

Pelo, castaño.

Ojos, garzos.

Nariz, regular.

Barba, clara.

Color, bueno.

Gobierno Militar

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

El segundo Comandante retirado en Zaragoza, D. José Beltran, que debe hallarse en uno de los pueblos de esta provincia en uso de licencia, se presentará en este Gobierno militar para enterarse de un asunto que le interesa.

Zamora 13 de Octubre de 1863.—El Coronel, G. M. I., Faura.

Gobierno de la provincia de Palencia.

Por renuncia del que desempeñaba la plaza de Director de caminos vecinales del tercer distrito de esta provincia, que comprende los trabajos de los partidos judiciales de Cervera y Saldaña, con residencia en la Puebla de Valdavia, se halla vacante dicho cargo con la dotación anual de 12.000 rs., sin opción á mas emolumentos.

Los aspirantes á tal destino, en el improrrogable plazo de treinta días, á contar desde que tenga lugar la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, presentarán en este Gobierno las solicitudes acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Un certificado de buena conducta expedido por el Alcalde y Párroco donde haya residido los últimos seis meses.

2.º El título de Ingeniero, Arquitecto, Director de caminos vecinales ó Ayudante de obras públicas.

3.º La hoja de méritos y servicios prestados en la carrera.

Lo que he dispuesto se anuncie para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el concurso.

Palencia 3 de Octubre de 1863.—El Gobernador, Manuel Ureña.

DISTRITO ELECTORAL DE ZAMORA.

LISTA de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia, y de los candidatos que han obtenido votos, con expresion del numero que cada uno obtuvo.

Número.	NOMBRES.	VECINADAD.
1	Sres. D. José del Canto.	Maderal.
2	Matias Hernandez.	Id.
3	Manuel Hernandez Ferrin.	Zamora.
4	Vicente Garrigos.	Id.
5	José Losada.	Id.
6	Gervasio Rodriguez.	Maderal.
7	Juan Nuñez Cervares.	Zamora.
8	Prudencio Fernandez.	Id.
9	Jacinto Ramos.	Id.
10	Agustin Arenal.	Coreses.
11	Manuel Fernandez Perez.	Zamora.
12	Nicolás Capdevila.	Id.
13	Tiburcio Lozano.	Sanzoles.
14	Hermenegildo Carbajal.	Zamora.
15	Marcelo Avedillo.	Arcenillas.
16	Jacinto Carrascal.	Id.
17	Alejandro Rodriguez.	Zamora.
18	Carlos Martin.	Perdigon.
19	Pedro Gonzalez.	Zamora.
20	José Palomino.	Id.
21	Fermin Muñoz.	Id.
22	Felipe Rodriguez Gil.	Id.
23	Francisco de Mena Marqués.	Morales.
24	Agustin Corlezo.	Zamora.
25	Pedro Lorenzana.	Id.
26	Pablo Fernandez.	Id.
27	Jorge Chillon.	Sanzoles.
28	Felix Manso.	Zamora.
29	Blas de Teresa.	Id.
30	Antonio Macero.	Molacilles.
31	Tomás Santamaria.	Moraleja.
32	Baltasar Brieso.	Tardobispo.
33	Cesáreo del Corral.	Morales.
34	José de la Hoz.	Id.
35	Andrés Marqués Alonso.	Id.
36	Manuel Estevez.	Zamora.
37	Atilano Martin.	Morales.
38	Angel Avedillo.	Villaralbo.
39	Felipe Margarida.	Casaseca de las Chanas.
40	Bernardo Perdigon.	Id.
41	Manuel Bartolomé.	Zamora.
42	José Martin Parra.	Arcenillas.
43	Manuel Martin Parra.	Zamora.
44	Juan Perez.	Algodre.
45	Víctor Perez.	Id.
46	Laureano del Corral.	Morales.
47	Pedro Macias.	Argujillo.
48	Gregorio Lozano.	Moraleja.
49	Francisco Jambrina.	Id.
50	Andrés Prieto.	Zamora.
51	Jacobo Martin Brahones.	Id.
52	Rafael Cartagena.	Id.
53	Roque Cerezal.	Id.
54	Nicanor José Caridad.	Id.
55	Raimundo Margarida.	Id.
56	Manuel Hernandez Muñoz.	Moraleja.
57	Pedro Cabello Septien.	Zamora.
58	Ezequiel Valdés.	Id.
59	Esteban Blanco Costilla.	Id.
60	Andrés Vecino.	Piedrahita de Castro.
CANDIDATOS.		Número de votos que han obtenido.
D. Antonio de Jesus Arias cuarenta y cinco.		45
D. Ildefonso Merchan quince.		15
Total.		60

De cuyo resultado los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores certifican.—Zamora 12 de Octubre de 1863.

El Presidente,
Miguel Requejo.

El Secretario escrutador.
Mariano Gallego.

El Secretario escrutador.
José Perez Gorjon.

DISTRITO ELECTORAL DE TORO.

Sección de Toro. — Dia segundo de votacion.

El Lic. D. Francisco Sanchez, D. Genaro Rodriguez, D. Juan Diez Gomez, D. Gaspar Cepeda Manso y D. Eusebio Coll, Alcalde Presidente y Secretarios escrutadores de la Junta electoral de la sección de Toro,

CERTIFICAMOS: Que los electores que han tomado parte en la votacion de este dia segundo de eleccion para el nombramiento de un Diputado á Córtes por este partido, y candidatos que han obtenido los sufragios, son los siguientes:

Número.	NOMBRES.	VECINADAD.
1	D. Antonio Vasallo.	Toro.
2	Lorenzo Ramon Pinilla.	Id.
3	Celestino Pardo.	Id.
4	Nicolás Garcia Hernandez.	Id.
5	José Betegon.	Id.
6	Manuel Alvarez.	Id.
7	Francisco Moro.	Id.
8	Joaquin Velasco.	Id.
9	Pedro Garcia Noales.	Id.
10	Lázaro Garcia Calvo.	Id.
11	Pedro Sanchez.	Peleagonzalo.
12	Andrés Martin.	Id.
13	José Alonso Miguel.	Morales.
14	Fermin del Teso.	Villavendimio.
15	Juan Andres Enriquez.	Toro.
16	Miguel Alvarez.	Id.
17	Santiago Hernandez.	Peleagonzalo.
18	Bernardo Calvo Rubio.	Id.
19	Anacleto Paula Ruiz.	Toro.
20	Primitivo Galan.	Valdefinjas.
21	Francisco Javier Gutierrez.	Toro.
22	Manuel Perez Gumeli.	Id.
23	Ildefonso Garcia Noales.	Id.
24	Francisco Enriquez.	Id.
25	Gerónimo Garcia.	Targarabuena.
26	Francisco Lopez Dominguez.	Toro.
27	Ramon Alaguero.	Id.
28	José Samaniego Oserio.	Id.
29	Miguel Ruiz.	Id.
30	Ildefonso Vasallo.	Id.
31	Gabriel Alaguero.	Id.
32	Manuel Calero Hernandez.	Id.
33	Carlos Avedillo.	Id.
34	Manuel Maria de Tiedra.	Id.
35	Rafael Diez Jubitero.	Id.
36	Ramon Lopez Garcia.	Id.

Han tomado parte en la votacion de este dia, treinta y seis electores 36

Han obtenido los sufragios para Diputado:

D. Claudio Moyano, treinta y seis votos. 36

Toro 12 de Octubre de 1863.—El Alcalde, Francisco Sanchez.—El Secretario escrutador, Eusebio Coll.—El Secretario escrutador, Juan Diez Gomez.—El Secretario escrutador, Genaro Rodriguez.—El Secretario escrutador, Gaspar Cepeda Manso.

Sección de Fuentesauco.

Eleccion del dia 12.

LISTA de los Señores electores que han tomado parte en la votacion del dia precitado, sección de Fuentesauco, con designación de sus nombres, apellidos y domicilio.—Elección para Diputado á Córtes.

Número.	Nombres y apellidos de los electores.	Vecindad.
1	D. Antonio Ramirez.	Fuentesauco.
2	Julian Palao.	Id.
3	Manuel Gonzalez.	Id.
4	Fernando Sanchez.	Fuente la Peña.
5	Pedro Lema.	Id.
6	Ezequiel Iglesias.	Id.
7	Mariano Reina.	Id.
8	Facundo Hernandez.	Id.
9	Agustin Sanchez.	Id.
10	Victoriano Rodriguez.	Cañizal.
11	Gerónimo Gonzalez.	Id.
12	José Garcia.	Id.

13	D. Andrés Iglesias.	Cañizal.
14	Gregorio Velazquez.	Id.
15	Manuel de la Hoz.	Id.
16	Pablo Fernandez.	Fuentesauco.
17	Antonio Sierra.	Cañizal.
18	Pedro Sierra.	Fuentesauco.
19	Hilario Garcia.	Cañizal.
20	Evaristo Perez.	Id.
21	José Maria Moyano.	Bóveda.
22	Ramon Moyano.	Id.
23	José Crespo Montero.	Id.
24	Bernardo Crespo.	Id.
25	Miguel Muñoz.	Id.
26	Nicanor Manzaneda.	Id.
27	Antonio Reina y Frias.	Fuente la Peña.
28	Modesto Hernandez.	Id.
29	Salvador Viejo.	Id.
30	José Carmona.	Id.
31	Vicente Arés.	Id.
32	Francisco Hernandez Torrero.	Villaescusa.
33	Agustin Gonzalez.	Id.
34	Martin Rodriguez.	Vadillo.
35	Manuel Seco.	Id.
36	Bernabé Martin.	Id.
37	Alejandro Marcos.	Id.
38	Ramon Casado.	Id.
39	Cipriano Seco.	Id.
40	Antonio Galban.	Id.
41	Evaristo Hernandez.	Id.
42	Manuel Hernandez.	Id.
43	Miguel Moyano.	Bóveda.
44	Wenceslao del Valle.	Fuentesauco.
45	Mariano Hidalgo.	Villaescusa.
46	Francisco Juanes.	Id.
47	Pedro Juarez Brena.	Id.
48	Cayetano Hernandez.	San Miguel de la Ribera.
49	José Gonzalez Hernandez.	Id.
50	José Gonzalez Sanchez.	Id.
51	José Hernandez Docampo.	Id.
52	Juan Hernandez.	Id.
53	Manuel Gonzalez Elvira.	Id.
54	Manuel Dominguez.	Id.
55	Narciso Gutierrez.	Id.
56	Pablo Hernandez.	Id.
57	Ramon Rodriguez.	Id.
58	Pedro Dominguez.	Id.
59	Domingo Sanchez.	Venialbo.
60	Francisco Hernandez.	Id.
61	Jacinto Calvo.	Id.
62	Ignacio Garcia.	Id.
63	Ramon Sanchez Mangas.	Castrillo.
64	Eulogio Martin.	Id.
65	Candido Garcia.	Id.
66	Juan Garcia.	Id.
67	Julian Pablo.	Bóveda.
68	Leonardo Gomez.	Id.
69	Francisco Rodriguez.	Villaescusa.
70	Francisco Arias.	Id.
71	Andrés Fonseca.	Fuentesauco.
72	Agustin Chamorro.	Fuente la Peña.
73	Antonio Rodriguez Rodriguez.	Id.
74	Francisco Chamorro.	Id.
75	Vicente Hernandez Jimenez.	Id.
76	Fermin Fonseca Rollan.	Fuentesauco.

Han tomado parte en la elección de este dia, setenta y seis electores. 76

Candidatos que han obtenido votos:

Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego. 76

Los que suscriben, Alcalde Presidente y Secretarios escrutadores respectivamente de

la Mesa electoral de esta villa y sección de Fuentesauco, en la provincia de Zamora,

CERTIFICAN: Que la lista precedente es exacta y legal, puesto que está sacada de los asientos que rectamente se han llevado durante el periodo de la votación.

Y para los efectos de la ley y los justificativos en el Gobierno de esta provincia, firmamos en Fuentesauco á 12 de Octubre de 1863.—El Alcalde, Presidente, Manuel Hidalgo.—El Secretario escrutador, José Gullon.—El Secretario escrutador, Vicente Fernandez.—El Secretario escrutador, Juan de Luis.—El Secretario escrutador, Cristóbal Hernandez.

Sección de Malva.

D. Lorenzo Alvarez, Alcalde Presidente, y los Secretarios es-

crutadores que abajo firman,

CERTIFICAN: Que la lista de los electores que han tomado

parte en el dia 12, son los que á continuacion se expresan:

Número. Nombres de los electores.

Pueblo de su domicilio.

1 D. Gaspar Gomez Gañan.

Pinilla.

2	D. Agustin Bragado.	Pinilla.
3	Benito Gomez.	Id.
4	Santos Villar.	Villardondiego.
5	Manuel Rodriguez.	Id.
6	Ramon Lorenzo.	Id.
7	Celedonio Bragado.	Malva.
8	Ramon Bragado.	Villardondiego.
9	Bernabe Carazo.	Matilla.
10	Gaspar Martin.	Vezdemarban.
11	Ramon Alfageme Hernandez.	Id.
12	José Temprano.	Villalonso.
13	Vicente Alonso.	Id.
14	Nicolás Pinilla.	Vezdemarban.
15	Francisco Alfageme.	Id.
16	Serapio Bermejo.	Id.
17	Angel Conde.	Id.
18	Antonio Perez Rodriguez.	Id.
19	Faustino Castaño.	Id.
20	Ricardo Herce.	Id.
21	Gerónimo Bragado.	Malva.
22	José Pinilla.	Id.
23	Juan Gonzalez.	Villalonso.
24	Ramon Conde Coca.	Vezdemarban.
25	Atilano Pinilla.	Fuentes-Secas.
26	Ramon Temprano.	Vezdemarban.
27	Lorenzo Calleja Tabares.	Id.
28	Angel Calleja Ruiz.	Id.
29	Gabriel Alfageme.	Id.
30	Jacinto Conde.	Id.
31	Fernando Gonzalez.	Id.
32	Antonio de Castro Conde.	Fuentes.
33	Venancio Bragado.	Id.
34	Alfonso Bragado.	Castronuevo.
35	Miguel Alfageme.	Gallegos.
36	Miguel Gomez.	Id.
37	Antonio Pastor Pastor.	Fuentes.
38	Juan Pininilla.	Id.
39	Felipe Hidalgo.	Malva.
40	Tiburcio Cabezon.	Pinilla.
41	Manuel Dominguez.	Id.
42	Juan Bragado.	Id.
43	Felipe Garcia.	Id.

RESUMEN.

Obtuvieron votos.—Excmo. Sr. D. Cláudio Moyano. 43

Es copia sacada á la letra del acta y lista original á la que nos remitimos.

Malva 12 de Octubre de 1863.—El Presidente, Lorenzo Alvarez.—Secretario, Pedro Mateos Vaquero.—Secretario, Isidoro Mateos.—Secretario, Celedonio Mateos,—Secretario, Pedro Mateos Perez.

DISTRITO ELECTORAL DE ALCAÑICES.

Sección de Alcañices.

ELECCION DEL DIA 12 DE OCTUBRE.

LISTA de los electores que concurrieron á votar en este dia 12, de Octubre.

Número. NOMBRES. PUEBLOS.

1	D. Lucás España.	Alcañices.
2	Manuel Marron.	Id.
3	Felipe Santiago.	Rábano.
4	Andrés Gazapo.	Lober.
5	Eugenio Prieto.	San Cristóbal.
6	Ramon de la Peña.	Gallegos del Rio.
7	Dionisio Vara.	Nuez.
8	José Fernandez.	Vivinera.
9	Pabian Santiago.	Ribas.
10	Manuel Lorenzo.	Mellanies.
11	Pascual Teso.	Ferreruela.
12	Gregorio Carbajo.	Vide.
13	Pedro Vaquero.	5

Obluvieron votos:

D. José de Reina. 8
D. Valentín de los Rios. 5

Certificamos de haber votado los anteriores electores en este dia 12 de Octubre de 1863.—Pablo Carrion, Presidente.—Pedro Roman Blanco, Secretario.—José Granados, Secretario.—Policarpio Garcia, Secretario.—Antonio Ferreras, Secretario.

